



ACTA/CPIYND-04-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, guion "A" de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el que se faculta a las Consejeras y Consejeros que ostenten la Presidencia de alguna de las Comisiones del Instituto, determinar la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo de las sesiones, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

N	0	AA	D	D	C
1.01		IVI	D	ĸ	

C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL

C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL

C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL

C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

CARGO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

de



222 303 1100 Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue





ACTA/CPIYND-04-2024

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 fracción I, 11 Bis fracción I y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al **Acuerdo 05/CPIIPG/080716** de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se dio cuenta de la presencia de las integrantes y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. De igual manera, se hizo constar la presencia del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, así como de personal de Presidencia y Secretaría Ejecutiva, en atención a las invitaciones que fueron giradas.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, se sometió a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del Orden del Día.
3	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que rinde la Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 22 de marzo al 19 de abril de 2024.

Y

¥.



222 303 1100 Calle Aquites Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue





ACTA/C	PIYND	-04-	2024
--------	-------	------	------

4	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.
5	Asuntos Generales.

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 22 DE MARZO AL 19 DE ABRIL DE 2024, DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 22 de marzo al 19 de abril de 2024 de esta Comisión, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

En tal virtud, se proyectó el informe y se mencionaron las actividades y eventos en los que participaron tanto las personas integrantes de esta Comisión como las que se llevaron a cabo por el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto, siendo los siguientes:

 El 25 de marzo, dando seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016, en trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se publicó en las redes sociales del Instituto, la infografía dedicada a Lise Meitner, científica austriaca.













ACTA/CPIYND-04-2024

- Asimismo, como parte de la Campaña ÚNETE, se realizó la firma del "Manifiesto cero tolerancia al acoso y hostigamiento laboral/sexual", donde participaron varias personas integrantes de este Instituto plasmando su firma.
- Durante los días 22 de marzo, 18 y 19 de abril, se realizó la presentación y distribución de CEDAW para niñas Vol. 1, en los municipios de Puebla, Zihuateutla, Xicotepec y Chignahuapan.
- El 23 de marzo personal de la Dirección colaboró con la Unidad de Transparencia en la capacitación de las personas designadas como enlaces de partidos políticos en referencia al "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles".
- El 2 de abril, personal de la Dirección de Igualdad y no Discriminación, en colaboración con la Unidad de Transparencia, participó en una capacitación a las personas revisoras responsables de evaluar la información del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" contando con la participación de las Consejeras Electorales Susana Rivas Vera y Evangelina Mendoza Corona integrantes de esta Comisión.
- El 10 de abril fueron instaladas en las máquinas distribuidoras de bebidas, indicaciones en Sistema Braille, con el objetivo de contribuir en la accesibilidad de este Instituto Electoral.
- Los días 10 y 17 de abril el C. José Mauricio Acosta Corona, Analista Especializado adscrito a la Dirección de Igualdad y No Discriminación brindo el taller "Lecto-escritura Braille nivel básico" a las integrantes de la Dirección en Igualdad y No Discriminación, con el objetivo de sensibilizar e informar sobre el uso de dicho sistema.

N

X















ACTA/CPIYND-04-2024

- El 12 de abril se realizó la presentación del libro "El Derecho al voto de las personas con discapacidad Intelectual" por parte del Magistrado de la Sala Regional Toluca y autor del libro, Alejandro David Avante Juárez, participando el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga integrante de esta Comisión y la Directora de Igualdad y No Discriminación Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de esta Comisión.
- El 12 de abril personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación participó en una capacitación virtual organizada por la Secretaria de Gobernación Federal, relativa al CEDAVIM.
- El 17 de abril la Secretaria de esta Comisión participó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Prevención SEPASEVM 2024, en atención al oficio SIS/SPDV/0017/2024 suscrito por la Subsecretaria de Prevención de la Violencia y Discriminación y Suplente Permanente de la Secretaria Técnica de las Comisiones del Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Se continúan publicando infografías para difundir la Red de Candidatas para el Proceso Estatal Electoral Local 2023-2024, otorgando a todas las candidatas la posibilidad de recibir información oportuna para prevenir la violencia política en razón de género.
- Durante el periodo que se informa, se emitieron 21 Opiniones Técnicas
 Especializadas en materia de VPG a la Dirección Jurídica de este Instituto, se brindaron 4 Atenciones de Primer Contacto a víctimas por VPG y se impartieron 29 sesiones de Atención Psicológica a personal del Instituto.





222 303 1100 Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A. Cal. San Felipe Huevotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.







ACTA/CPIYND-04-2024

Una vez expuesto los puntos del informe, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario y al no haber intervenciones, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por visto el Informe.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 01/CPIYND/26042024: Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso d) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe relativo a los acuerdos y actividades de la Comisión correspondiente al periodo del veintidós de marzo al diecinueve de abril de 2024, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

4. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024.

Pasando al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

H

5



222 303 1100 Calle Aquiles Serdan Sus, No. 416-A. Call San Felipe Huevatlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.







ACTA/CPIYND-04-2024

Una vez expuestos los puntos más relevantes del informe, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario y al no haber intervenciones, la Presidenta de esta Comisión solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por visto el Informe.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó las siguientes propuestas de Acuerdo:

> Acuerdo 02/CPIYND/26042024: Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso d), 16 y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de laualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Acuerdo 03/CPIYND/26042024: Con fundamento en los artículos 16 y 21 fracción X del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta y a la Secretaria de la Comisión, para firmar y remitir a la Consejera Presidenta de este órgano electoral, el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

5. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el quinto punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si alguien deseaba atender algún asunto para abrir la lista de temas











ACTA/CPIYND-04-2024

a tratar, y haciendo uso de la voz, el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano felicitó a las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión, por el espléndido y amplio trabajo realizado en favor de las mujeres.

Finalmente, y al no haber más intervenciones, una vez habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria certificar la hora de término, dándose por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado, a las once horas del día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro.

CONSEJERA ELECTORAL

C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

C. EVANGELINA MEMPOZA CORONA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

C. SUSANA RIVAS VERA

CONSEJERO ELECTORAL

C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN





ACTA/CPIYND-04-2024

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES SECRETARIA DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.





